

Quito, 18 de marzo del 2015

Señores Accionistas

SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS PMSERVICES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS PMSERVICES S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2014

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.
5. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2014, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 128.576,55

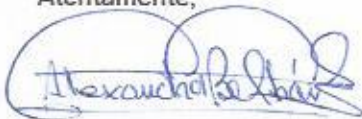
CONCLUSION

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa registra una utilidad al cierre del 2014, la misma que se genera debido a que la compañía finiquito e inicio de un proyecto para el año 2015, sin embargo, se sigue priorizando un mejoramiento constante en lo que se refiere a un servicio de calidad y efectividad; manteniendo de esta manera el prestigio institucional.

Se puede determinar que **SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS PMSERVICES S.A.**, refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que denota que es una compañía que seguirá creciendo en el mercado si continúa con los lineamientos planteados.

A más de los resultados obtenidos en el año 2014, la empresa manifiesta el interés de finiquitar el resto de contratos que no pudo hacerlo durante este año, y buscar otras alternativas con empresas privadas, que contribuyan al crecimiento de la compañía, siendo mi única recomendación el de que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo puesto que esto ayudará a conseguir los objetivos planificados.

Atentamente,



Ing. Alexandra Beltrán
RUC: 1720643657001
COMISARIO